

## **DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

### **INFORME DE GESTIÓN No.001**

**PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS, EN TORNO A LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS SIGUIENTES:**

- ❖ **PROYECTO DE LEY QUE CREA LA ZONA FRANCA AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL EN LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA. EXPEDIENTE No.00009-2010-SLO-SE. PROPUESTO POR EL SENADOR ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.**
- ❖ **RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA SOBRE LOS RESULTADOS DEL DR-CAFTA. EXPEDIENTE No.00080-2010-SLO-SE. PROPUESTA POR EL SENADOR EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVAREZ.**

*La Comisión, se reunió el pasado miércoles 23 de agosto del año en curso, a las 9:30 de la mañana, en el salón Pedro Francisco Bonó, de Comisiones, con el objetivo de dar inicio al estudio de la iniciativa legislativa marcada con el expediente No.00009-2010-SLO-SE.*

*En el citado encuentro, se procedió a dar lectura al Proyecto de Ley que Crea la Zona Franca Agroindustrial en la Provincia Elías Piña, donde tomamos en cuenta los aspectos y señalamientos del mismo en el entendido de que se hace necesario implementar políticas que generen nuevos empleos en la población.*

*En tal sentido, esta Comisión determinó solicitar opinión de la citada iniciativa legislativa, a las instituciones que a continuación se detallan:*

- ❖ *Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE),*
- ❖ *Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD),*
- ❖ *Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP),*
- ❖ *Consejo Nacional de Competitividad (CNC),*
- ❖ *Ministro de Industria y Comercio,*
- ❖ *Ministro de Agricultura y*
- ❖ *Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA).*

*En el mismo orden de ideas, la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas, se reunió el martes 30 de agosto del presente año, recibió al **Lic. Manuel Fermín**, Asistente del Ministro de Agricultura, a los fines de intercambiar criterios sobre la Resolución mediante la cual se solicita al Poder Ejecutivo la realización de una auditoría sobre los resultados del DR-CAFTA. Expediente No.00080-2010-SLO-SE.*

## **DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

*Durante el desarrollo de la misma, se trataron los aspectos siguientes:*

- ❖ *Ventajas y desventajas del DR-CAFTA hasta la fecha.*
- ❖ *Aspectos importantes a tomar en consideración sobre las negociaciones.*
- ❖ *Los productos libre de aranceles.*
- ❖ *Los resultados del DR-CAFTA en el sector Agrícola en RD y*
- ❖ *Los contingentes arancelarios entre otros.*

*En vista de la importancia y alcance del Tratado de Libre Comercio de República Dominicana con Centroamérica y los Estados Unidos, DR-CAFTA, la Comisión, determinó invitar para la próxima reunión, la cual se efectuará el martes 6 de septiembre del presente año, a las 10:30 de la mañana, en el salón Eugenio María de Hostos, a las instituciones siguientes:*

- ❖ *Ministerio de Agricultura,*
- ❖ *Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA),*
- ❖ *Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA) y*
- ❖ *Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos.*

**Por la Comisión:**

**CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA**

*Presidente*

*31 de agosto de 2011*

*/kf.-*